

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 233

Don Carlos María Bustamante pide informe al cura don José Antonio de Segura, de lo ocurrido entre Pérez y Cortés y contestación del cura.— 26 de enero y 3 de febrero

De ruego y encargo, y como auditor de guerra que soy de esta comandancia general, espero tenga usted la bondad de informarme al calce de este oficio muy por menor y con la protesta de derecho de que por su declaración no se siga derramamiento de sangre, incurriendo en irregularidad, como estuvo el pasaje ocurrido entre don Felipe Pérez, y don José Mariano Cortés, pues estoy en el caso de hacer justicia, y me veo en el conflicto de que Cortés niega, Pérez afirma y prueba la agresión de aquel con las puntas de espada que trae en la manga señaladas, heridos dos dedos, y tajado el sombrero, con dos terribles cuchilladas, y no quiero guiarme de ligero, ni faltar a lo que debo a ambos como juez de este proceso.

Dios guarde a usted muchos años. Zacatecas, 26 de enero de 1813.— Como auditor de guerra encargado del despacho, *licenciado Carlos María de Bustamante*.— Señor cura párroco, don José Antonio Segura.— Tetela.

Inteligenciado en el contenido del presente oficio y bajo la protesta de derecho de que por mi declaración no se siga derramamiento de sangre o mutilación de miembro. Digo: que en mi prescencia, dio orden el caballero don Felipe Pérez a dos de sus soldados, para que pasasen a la cárcel dieran libertad a dos individuos operarios de minas, y cogieran otros dos para reemplazar a éstos, y que se manejaran con cordura, se fueron y en este intermedio, se despidió dicho don Felipe Pérez, y yo me entre a recoger, de ahí a un rato, me avisaron, que el caballo se había caído con este caballero, y lo había lastimado, inmediatamente salí, y

venía a pie en la plaza, lo conduje a casa con el fin de curarlo y según dijo la cabeza de la silla le cogió dos dedos.

Después por lo que he oído decir he formado el concepto, que la desavenencia entre los dos soldados, y los hijos de Mariano Cortés, se ocasionó por algún dicho o hecho mal entendido entre estos y que este fue un acto primo e irreflejo, también digo, que Mariano Cortes, (según dicen se halla preso en ese de Zacatlan) es un hombre de un espíritu quieto timorato, y que no hizo ningún movimiento en lo acaecido, y solo fue con sus hijos; es cuanto puedo informar en el particular.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Tetela del Oro y Xonotla, 3 de febrero de 1813.— *José Antonio de Segura*.— Señor licenciado don Carlos María de Bustamante, auditor de guerra.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602